



**Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba**

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE ASESOR/A JURIDICO/A Y PSICOLOGO/A DEL CENTRO DE LA MUJER POR EL SISTEMA DE OPOSICION LIBRE

Se pone en conocimiento general, que por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de agosto de 2018, se adoptó el acuerdo de aprobar las bases que han de regir las pruebas selectivas para la constitución de Bolsas de Trabajo de este Ayuntamiento de **ASESOR/A JURIDICO/A Y PSICOLOGO/A DEL CENTRO DE LA MUJER POR EL SISTEMA DE OPOSICION LIBRE** y su convocatoria.

Los/as interesados/as en tomar parte en dicho procedimiento deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de 09,00 a 14,00 horas los lunes a viernes, o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la correspondiente solicitud que será facilitada en el Ayuntamiento, debiendo acompañar a tal efecto los documentos que exigen y establecen las correspondientes bases de la convocatoria.

El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el día 28 de agosto de 2018, inclusive.

Argamasilla de Alba, a 13 de agosto de 2.018

EL ALCALDE,